

## Relación casos Mayo – Junio 2014

<h1 style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Amenaza</h1>	<p><b>Chinú – Córdoba:</b> Tras los resultados electorales de las elecciones presidenciales, un periodista se dispuso a grabar una caravana de la campaña ganadora. En el momento que realizaba tomas de los asistentes a la celebración post-electoral, una camioneta con vidrios polarizados se acercó al lugar donde se encontraba acompañado de su esposa. Acto seguido, se bajó un hombre de la camioneta que lo amenazó diciéndole “tu tienes una deuda pendiente con nosotros, conmigo, porque te has puesto a hablar de un amigo y te la vamos a cobrar”. Al parecer esta amenaza proviene de personas que están involucradas con el contrabando de carne en la zona y estas a su vez están involucradas con bandas criminales que operan en la región.</p>
	<p><b>Sonsón – Antioquia:</b> Un periodista recibió una amenaza por parte de dos hombres quienes se le acercaron con armas blancas y con palabras soeces lo increparon para que dejara de hacer publicaciones, las cuales son en su mayoría en contra de la alcaldía del municipio de Argelia, Antioquia.</p>
	<p><b>Suaza – Huila:</b> Durante las manifestaciones en el marco del paro agrario, un periodista de la cadena RCN fue amenazado por manifestantes precisamente por hacer parte de éste medio.</p>
	<p><b>Bogotá:</b> Un periodista recibió en su correo electrónico el siguiente mensaje: “Hola como estas espero te encuentres bien, el motivo de mi mensaje es para alertarte de lo que están preparando a tus espaldas gente que dice ser tu amigo solo por envidia quieren atentar contra tu vida, recién ayer estuve en una reunión el cual 2 personas mencionaron tu nombre y tu apellido, yo me sorprendí ya que pues un conocido mío me había hablado de ti y me hablo muy bien. En resumen en mi consciencia no quiero cargar con un muerto, en el momento que ellos hablaban yo grabe la conversación con mi celular acá te la dejo para que la escuches (sic)”</p>
<h1 style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Agresión</h1>	<p><b>Buenaventura – Valle del Cauca:</b> Mientras un grupo de periodistas de distintos medios cubrían unas protestas en el barrio La Independencia de Buenaventura, fueron agredidos por miembros de la Policía con golpes y gas pimienta.</p> <p>En el momento en que los comunicadores se disponen a filmar el accionar de la Policía frente a los manifestantes, entre los que se encuentran arrestos y golpizas, los uniformados golpearon las cámaras y a los periodistas, además de rociarles gas pimienta.</p>
	<p><b>Popayán – Cauca:</b> Durante una marcha que se realizaba en Popayán durante cumbre agraria liderada por el movimiento “Marcha Patriótica”, un miembro de este movimiento agredió a una comunicadora diciéndole que no tenía derecho a estar ahí haciendo reportería utilizando lenguaje y señas obscenas. Además de esto, el individuo golpeó un vehículo donde se encontraba la comunicadora para que ella saliera de éste.</p>

<h1 style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Agresión</h1>	<p><b>Pitalito – Huila:</b> Miembros del Canal Caracol sufrieron agresiones por parte de manifestantes que participaban en el paro agrario y que se encontraban en la vía que conduce de Pitalito a Neiva a la altura de “cinco veredas”.</p> <p>Después de que se hubiera concertado unas entrevistas con campesinos que estaban en la zona, dos manifestantes sublevaron a los demás campesinos haciendo que estos cortaran unos cables de las cámaras que tenían y además atacando a los comunicadores con caucheras. En estos hechos el camarógrafo y el auxiliar resultaron golpeados. Después de esto, los periodistas tuvieron que salir de la zona sin poder documentar el paro agrario.</p>
	<p><b>Suaza - Huila:</b> Un grupo de periodistas estaban grabando manifestaciones del paro agrario cuando fueron abordados por un grupo de manifestantes quienes los intimidaron y agredieron verbalmente, además los obligaron a retirarse del municipio porque les aseguraron que RCN no hacía un cubrimiento idóneo de lo que sucedía. Los periodistas abandonaron el lugar y volvieron al día siguiente donde nuevamente fueron intimidados.</p>
	<p><b>La Lejía – Norte de Santander:</b> Durante el paro agrario, el ESMAD lanzó gases lacrimógenos y balas de gomas en la dirección en la que una comunicadora estaba reportando los hechos.</p>
	<p><b>Granada – Meta:</b> Un periodista de la región fue agredido con golpes por miembros de la policía de granada tras intentar hacer cubrimiento a un acto violento ocurrido en la estación de policía del municipio.</p>
<h1 style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Obstrucción</h1>	<p><b>Caucasia – Antioquia:</b> A un periodista de Caracol TV, durante el cubrimiento de las elecciones presidenciales, le restringieron la entrada a un puesto de votación y le dijeron que no podía tomar fotos.</p>
	<p><b>Cúcuta – Norte de Santander:</b> Tres Policías impidieron que un periodista cumpliera con sus labores periodísticas en el colegio La Salle, Cúcuta, en el marco de las elecciones presidenciales. Le advirtieron que tenía que tener un permiso especial, pero nunca le indicaron cómo lo obtenía. El jefe de seguridad del puesto de votación le impidió el acceso junto con otros dos policías y el vigilante del colegio.</p>
	<p><b>Bogotá:</b> Un Policía le restringió la entrada al puesto de votación de la Calle 118 con 19, a un periodista y un fotógrafo de la revista ‘Hechos y Crónicas’. Les leyó una parte del decreto, omitiendo la que dice que medios de comunicación pueden usar cámaras fotográficas y de video, y teléfonos celulares.</p> <p>El Policía llamó al representante de la Registraduría, quien tampoco les permitió ejercer su labor periodística.</p>
	<p><b>Neiva – Huila:</b> Agentes del CTI no dejaron entrar a los puestos de votación a</p>

	<p>un camarógrafo, y a la periodista de Nación TV. Después de llamar a otras autoridades los periodistas lograron entrar al lugar.</p>
<h1>Obstrucción</h1>	<p><b>Briceño – Antioquia:</b> La Registradora municipal, durante las elecciones presidenciales, anunció a unos periodistas que no daría ningún tipo de declaración ni entregaría información acerca de número de puestos de votación. El periodista que denunció el caso manifestó que lo mismo ocurrió durante la jornada electoral del 9 de marzo.</p>
	<p><b>Armenia – Quindío:</b> A la corresponsal de El Tiempo no le permitieron tomar fotos en el puesto de votación que se encontraba en la alcaldía de Armenia. Le pidieron que mostrara las fotos que había tomado y que las borrara.</p> <p>Después de discutir con los policías, un agente la acompañó a dar el recorrido y supervisó las fotografías que registró.</p>
	<p><b>Arauca – Arauca:</b> En el marco de las protestas agrarias, manifestantes bloquearon la vía de acceso a Arauca. Unos periodistas se acercaron para tomar fotos de los acontecimientos, pero se encontraron con la agresividad de los manifestantes, quienes les impidieron tomar fotos de los hechos argumentando que estas pudieran ser utilizadas para otros fines ajenos a los de informar.</p>
	<p><b>La Lejía – Norte de Santander:</b> Durante disturbios que se dieron entre los campesinos y el ESMAD, un miembro de la Policía le impidió tomar fotos de los hechos a un periodista, argumentado que el comunicador no tenía un título profesional y que por eso tenía que irse. El periodista venía identificado como miembro de la prensa y, a pesar de esto, tuvo que irse del lugar.</p>
	<p><b>Granada – Meta:</b> En el marco de las elecciones presidenciales del 15 de junio de 2014, un periodista vio obstruido su trabajo periodístico al momento de intentar tomar unas fotos en un puesto de votación. Un patrullero de la policía al ver que el periodista estaba tomando fotos, lo increpo para que saliera del puesto de votación sin razón alguna.</p>
<h1>Detención ilegal</h1>	<p><b>Medellín – Antioquia:</b> Un equipo del Canal Caracol, fue detenidos durante más de dos horas por un numeroso grupo de estudiantes de la institución Politécnico Jaime Isaza Cadavid. El vocero de los estudiantes argumentó que la retención se realizó con la intención de verificar las imágenes que habían captado sus cámaras al interior de la institución. Estas funciones de “verificación” son ilegales y atentan contra la libertad de prensa.</p>
	<p><b>Pitalito –Huila:</b> El día sábado, 3 de mayo de 2014, en el marco de las protestas agrarias, un corresponsal de noticias RCN, fue retenido ilegalmente por dirigentes y manifestantes del paro en la carretera entre Pitalito y Neiva. Esta</p>

	<p>retención tuvo lugar ya que para los manifestantes el medio en el que trabaja el periodista es gobiernista y no informa bien a la comunidad.</p>
	<p><b>Medellín – Antioquia:</b> Un periodista fue detenido mientras cubría las marchas en las que participaban trabajadores y estudiantes durante el primero de mayo en la ciudad de Medellín. El periodista se percató de una emboscada que la Policía hizo a un grupo de estudiantes e hizo el registro gráfico. Después, uniformados se dirigieron a donde se encontraba el reportero, lo arrojaron al piso, lo golpearon y fue conducido a la tanqueta del Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD) en la cual fue llevado hasta la Fiscalía. Tras doce horas de detención, el periodista fue liberado.</p>
<p><b>Estigmatización</b></p>	<p><b>Pereira – Risaralda:</b> Una periodista alertó que el pasado 10 de mayo una organización animalista de la ciudad publicó en su página el siguiente comunicado: "A nuestros 14.500 usuarios de la página les comunicamos que el medio (...), gracias a la columna de la corrupta periodista poco grata y que claramente afirma su desprecio hacia los animales en su columna. Una joven periodista que lleva más crueldad y corrupción en la sangre que cualquier otra cosa. Boicot a este medio y a la periodista (sic)".</p>
<p><b>Otros</b></p>	<p><b>Riohacha – La Guajira:</b> El director de un periódico de la región afirma que es víctima de seguimientos e interceptaciones desde el mes de abril. Además, asegura estar muy angustiado porque sienten que los están siguiendo y les están interceptando el celular y el correo electrónico.</p>